

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
Descripción	Los estudios hidrogeológicos se realizan como competencia inherente del instituto, sin embargo, esta información podría ser solicitada por la academia o la administración pública en el ámbito de sus atribuciones con la finalidad de aportar desarrollo en las investigaciones.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este servicio son todos los ciudadanos nacionales y extranjeros que requieran información meteorológica e hidrológica. Que se encuentren inmersos en el campo técnico y también en la academia. Especialmente, la ciudadanía que se encuentre en la academia o la administración pública para fines de investigación en el campo de la meteorología e hidrología.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estudios hidrogeológicos.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitar al correo servicio@inamhi.gob.ec</p> <p>Requisitos Específicos: No aplica.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Solicitar al correo servicio@inamhi.gob.ec</p> <p>Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux Telefónico. La Dirección Ejecutiva Autoriza la Solicitud y/o Oficio y Reasigna el trámite a la Dirección de información Hidrometeorológica.</p> <p>La Dirección de información Hidrometeorológica recibe y remite el trámite a Atención al Usuario Atención al Usuario consulta la base de estaciones convencionales y automáticas y define la disponibilidad de la información con las diferentes Unidades Técnicas Atención al Usuario prepara y envía la información requerida por el usuario utilizando el canal de correo electrónico y por Quipux. Finalmente, Atención al Usuario confirma la recepción de la información enviada al Usuario e inmediatamente le solicita que llene y remita la respectiva encuesta de satisfacción</p> <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	DM. Quito. Lunes a Viernes. 08h00 a 16h30.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Fredy Mejía
Correo Electrónico: servicio@inamhi.gob.ec
Teléfono: 3971100 ext. 81104

Transparencia